

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

*Resolución de 28 de abril de 2021, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Almería, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas en régimen de concurrencia competitiva, para el desarrollo de programas por entidades privadas sin ánimo de lucro en materia de drogodependencia y adicciones, durante el ejercicio 2020.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el artículo 123.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, el artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el apartado 20.a) de la Orden de 1 de julio de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de drogodependencia y adicciones, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Salud y Familias, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la orden reseñada mediante Resolución de 17 de agosto de 2020 (BOJA núm. 163, de 24 de agosto de 2020), por la que se convoca para el ejercicio 2020 la concesión de dichas subvenciones.

LÍNEA	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS
Línea 1. Subvenciones a entidades privadas para mantenimiento de sedes.	1500010000 G/31B/ 48202/04 01

#### SUBVENCIONES CONCEDIDAS

ENTIDAD BENEFICIARIA	CUANTÍA SUBVENCIONADA
ASOCIACIÓN ALBA 2020/AL/L1/01	12.880,54 €
ASOCIACIÓN ALMERIENSE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN 2020/AL/L1/04	4.201,50 €
ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN ATIEMPO 2020/AL/L1/03	4.974,40 €
ASOCIACIÓN NOESSO NO ESTAS SOLO 2020/AL/L1/05	10.093,68 €
PROSALUD ASOCIACIÓN EJIDENSE PARA LAS DROGAS 2020/AL/L1/07	4.978,52 €
ASOCIACIÓN ALCOHÓLICOS REHABILITADOS DE ALMERÍA A.R.A.	10.663,65 €

Almería, 28 de abril de 2021.- El Delegado, Juan de la Cruz Belmonte Mena.